ACTA N° 22/2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/13 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CORTA CÉSPED´´ CON PRÓRROGA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el Salón de Reunión de la U. O.C., sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/13 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CORTA CÉSPED,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Miembro de la UOC
- Tte INT SANDRA ALCARAZ– Miembro de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Tte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura en el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia que no se ha presentado ningún sobre.----------

C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.-

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y veinte minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SANDRA LORENA ALCARAZ
Tte INT – Miembro de la UOC

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte AVL - Miembro de la UOC